



EL MINISTRO DE AGRICULTURA Y GANADERIA

CONSIDERANDO:

QUE, el **Ingeniero Agrónomo GUILLERMO ORTEGA ROSINES**, Subsecretario de Direccionamiento Estratégico Agroproductivo asistió al “Taller de Negociaciones Comerciales Internacionales de Agricultura”, organizado por la Secretaría de la Organización Mundial del Comercio (OMC) y el Instituto para la Integración de América Latina y el Caribe del Banco Interamericano de Desarrollo (BID/INTAL), evento realizado en la ciudad de Buenos Aires-Argentina del 8 al 12 de octubre del 2006, días en los cuales estaban incluidos los viajes de ida y retorno.

QUE, los gastos por concepto de pasajes aéreos de ida y retorno, viáticos y estadía fueron financiados en su totalidad por la Organización Mundial del Comercio (OMC) y el Banco Interamericano de Desarrollo (BID/INTAL), por lo que no representó egreso adicional al Presupuesto General del Estado, mientras que los gastos de representación serán cubiertos de conformidad con lo dispuesto en la Vigésima Primera Disposición del Presupuesto General del Estado.

QUE, la Dirección de Gestión de Desarrollo Organizacional emitió dictamen favorable constante en Memorando No. 2162 DGDO/RH de 25 de septiembre del 2006.

VISTA, la autorización concedida por parte de la Subsecretaría General de la Administración Pública, mediante Oficio No. SUBP-O-06-3055 de 29 de septiembre del 2006.

ACUERDA:

ARTICULO UNICO: Declarar en comisión de servicios con remuneración en el exterior al Ingeniero Agrónomo Guillermo Ortega Rosines, quien asistió a la Reunión antes indicada en el primero de los considerandos.

COMUNIQUESE, Dado en Quito a **23 OCT. 2006**

ING. AGR. PABLO RIZZO PASTOR
Ministro de Agricultura y Ganadería